



RAZON: PROCEDE EL PAGIO DE SERVICIOS  
PROFESIONALES SEGUN INFORME DE ACTIVIDADES  
REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO  
01-05-2017 AL 31-05-2017 PRESTADO AL  
SUSCRITO A ENTERA SATISFACCION

Vo. Bo. LIC. ~~BYRON AUGUSTO RAMOS ARREDONDO~~  
INSPECTORIA GENERAL

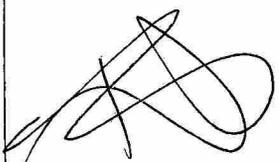
  
Lic. Byron Augusto Ramos Arredondo  
INSPECTORIA GENERAL  
Inspector General  
Oficinas Centrales RENAP Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
MAYO 2017**

<b>FECHA:</b>	31 de mayo de 2017
<b>ACTIVIDADES DEL MES:</b>	del 01 al 31 de mayo del 2017
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>	Marco Efrain Trejo
<b>NÚMERO DE CONTRATO:</b>	020-2017
<b>PLAZO:</b>	del 02/01/2017 AL 30/06/2017
<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO:</b>	029
<b>SERVICIOS PROFESIONALES:</b>	Asesoría de Inspectoría General
<b>DIRECCIÓN QUE SUPERVISA:</b>	Inspectoría General

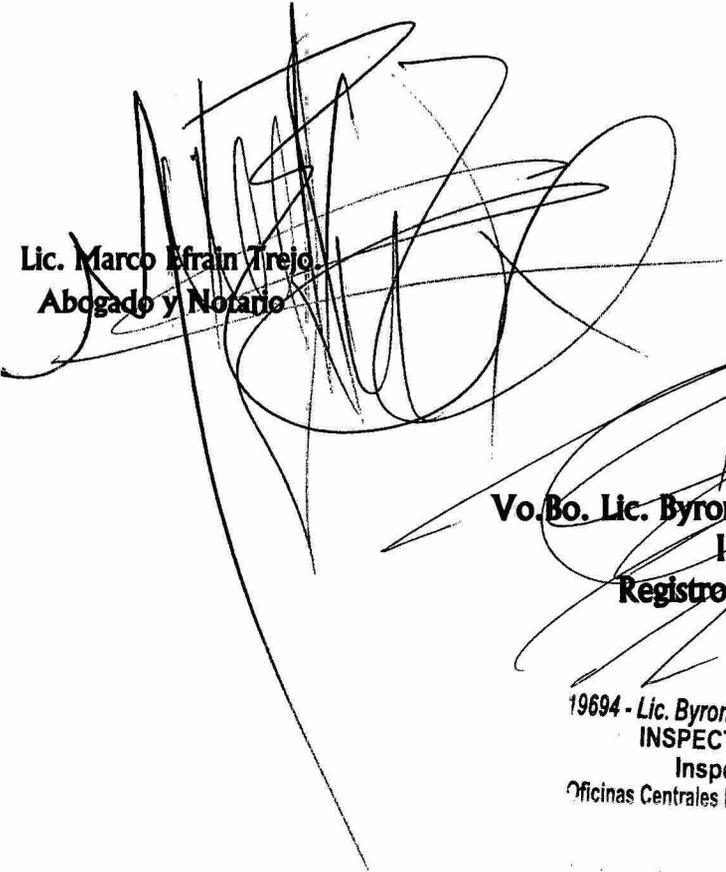
**ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Procuración de expedientes judiciales en las Fiscalías del Ministerio Público donde se obtuvo como resultado, la reactivación de expedientes judiciales, mismos que se les estará dando el seguimiento correspondiente.
2. Se solicitó una averiguación de campo en el expediente UAI-871-2012 para establecer la identidad de una persona dentro del proceso.
3. Se asistió a una audiencia de ofrecimiento de prueba al Juzgado de Primera Instancia Penal y Delitos Contra el Ambiente de Mayor Riesgo Grupo A de la Causa 01079-2011-00325 (suspendida)
4. Se solicitó una averiguación de campo dentro del expediente UAI-492-2012 para establecer la identidad de una persona dentro del proceso.
5. Se asistió a una audiencia de Primera Instancia Penal y Delitos Contra el Ambiente de Jutiapa etapa intermedia (suspendida y se programó para otra fecha)
6. Se solicitó una averiguación de campo en el expediente UAI-871-2012 para que exista plena identificación de la persona.
7. Se presentó un memorial para a querellarse en el expediente IG-756-2016
8. Se solicitó a Registro Central información solicitada por el Ministerio Público Fiscalía Delitos de Extorsión un oficio de requerimiento.
9. Me apersoné en un proceso IG-810-2016
10. Me apersoné en un proceso IG-016-2017
11. Se envió respuesta al Ministerio Público al respecto del expediente IG-756-2016
12. Se solicitó a Registro de forma urgente la habilitación de un DPI y de una partida de nacimiento para certificarlos luego la inhabilitación de las mismas por petición del Ministerio Público dentro del expediente DIG-179-2014
13. Se realizó un informe relacionado con el expediente DIG-1487-2013 dirigido a la Ingeniera Brenda Amarilis Gramajo González
14. Se procuró el expediente relacionado con el número del Ministerio Público MPO01-2015-77393, UDI 5
15. Se procuró el expediente relacionado con el número del Ministerio Público MPO01-2017-28344, Delitos Administrativos
16. Se dio respuesta al requerimiento por el Ministerio Público en el expediente DIG-179-2014 con copia de respuesta para la Secretaría General
17. Se acudió a una audiencia primera declaración el 02/05/2017 en el Juzgado de Primera Instancia de Mayor Riesgo A con número de expediente DIG-179-2014, MPO01-2013-80734 Cristhian David Fuentes Ajoszal (se suspendió) y se reprogramará.
18. Se presentó memorial al Ministerio Público memorial en el expediente IG-189-2017
19. Se presentó a Inspectoría General y se tuvo una reunión con el señor Santiago Aguilar para averiguar sobre la situación de su hermano Luis Enrique Aguilar.
20. Se asistió a una audiencia de primera declaración en el Juzgado de Primera Instancia Penal y delitos Contra el Ambiente de Amatitlán, se reprogramó dicha audiencia.
21. Se evacuó por escrito una audiencia en 2 instancia.
22. Se envió informe por instrucción de casos de Easy Marketing.
23. Se cumplió con el requerimiento al Ministerio Público entregando por oficio copia simple del contrato administrativo 25-2016
24. Se envió al Lic. Junior Mazariegos informe sobre expedientes del departamento de San Marcos.

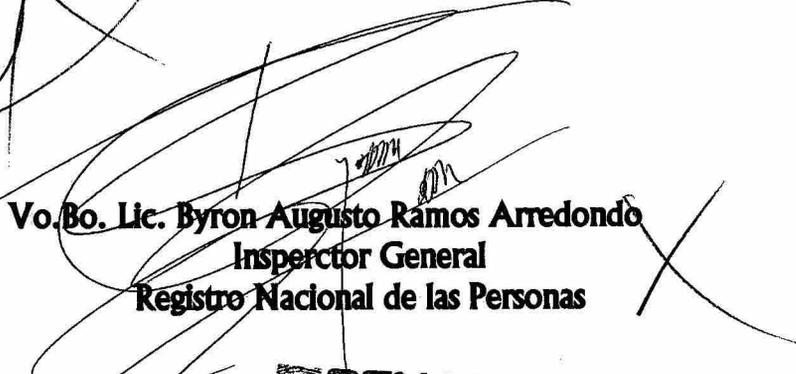


**RAZON:** En cuanto a las actividades realizadas, detalladas en este informe, los expedientes de las mismas se encuentran en poder de la Inspectoría General, y no se pueden adjuntar copias por tratarse de documentos legales que guardan reserva en investigación.

**Lic. Marco Efraim Trejo**  
**Abogado y Notario**



**Vo.Bo. Lic. Byron Augusto Ramos Arredondo**  
**Inspector General**  
**Registro Nacional de las Personas**



  
19694 - Lic. Byron Augusto Ramos Arredondo  
**INSPECTORIA GENERAL**  
Inspector General  
Oficinas Centrales RENAP Guatemala, Guatemala